

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PROTELCOTELSA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 22 de marzo 2019, a las 09:30, en el inmueble ubicado en la calle Gregorio Bobadilla N37-128 y NN. UU., se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ProtelCotelsa S.A.**, con la presencia del Lic. Freddi Arturo Madrid Martínez, titular de 50,355 participaciones (acciones) pagadas y la Sra. Julia Cecilia Morejón Zea, titular de 5,595 participaciones (acciones) pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de 55,950.00 dólares. Cada acción tiene un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América; se encuentra también presente el señor Edwin Núñez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.

Los presentes que representan el 100 % del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, la Sra Julia Morejón Zea, Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

La Gerente General de la compañía, Sra Julia Morejón Zea, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al Informe de Comisario del Eco. Marcelo Estrella, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre 2018, bajo normas internacionales de información financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y dice que, de la lectura del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018, se desprende que luego de haber realizado las deducciones previstas por la Ley, la compañía ha generado una utilidad, que se encuentra a disposición de los accionistas para su distribución, luego de realizar los descuentos por anticipos, prestaciones u otros rubros que hayan recibido los accionistas.

La junta aprueba, por unanimidad, lo expuesto por la gerente general.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios

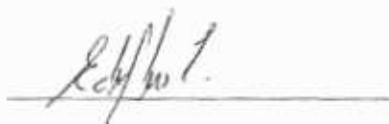
La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Eco. Marcelo Estrella para el ejercicio económico 2019 y delega a la Administración negociar sus honorarios.

Una vez que se ha conocido todos los asuntos del orden del día, el presidente de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva.

Se reinstala la sesión; una vez redactada y leída el acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 12:20.

Presidente



Ing. Edwin Núñez Iza

Secretario / Gerente General



Sra. Julia Cecilia Morejón Zea